



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

## RESOLUCIÓN Nº 150/2022-CI

SALTA, 07 de abril de 2022

### VISTO:

La solicitud de baja de Lera, Juan Javier como Integrante del Proyecto de Investigación Nº 2594/0, elevada por su Director, Núñez Burgos, Federico, y;

### CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según Res. Nº 143/2013-CCI, Nº 089/2018-CCI, Nº 170/2018-CCI y Nº 088/21-CCI.

Que corresponde emitir resolución.


Por ello,

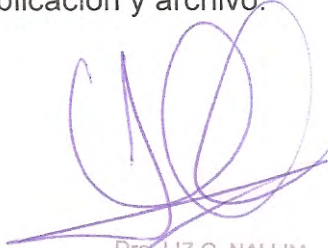
### LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dar de baja como Integrante del Proyecto de Investigación Nº 2594/0, bajo la Dirección de Núñez Burgos, Federico, a: Lera, Juan Javier, DNI Nº 28.338.176, desde el 01 de enero de 2020.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a los Interesados y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Dr. RICARDO B. QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa